Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

Llamado: Servicio de consultoría para la realización y producción de materiales audiovisuales de promoción al turismo Nacional.

ID: 363.264

Proveedor: Carlos Valiente.

Contrato: 72/2019

Cumplimiento del Servicio correspondiente al Tercer Producto.

En la ciudad de Asuncion, a los 30 días del mes de julio del año 2.020, expresamos nuestra conformidad por los servicios recibidos por parte del Sr. Carlos Valiente Medina, con RUC Nro. 751356-9, ya que el mismo ha cumplido con lo establecido en el contrato correspondiente al tercer producto.
Se agrega la factura y hemos verificado que cumple con el plazo de entrega, en tiempo y forma para el pago correspondiente. -

Factura Nro.: 001-021-0000430.

Monto: Gs. 36.000.000

Lic. Juana Quevedo
Directora
Dirección de Marketing Turístico
SENATUR

Lic. Rossana Viveros, Jefa
Dpto. de Publicidad y Propaganda
SENATUR

Lic. Juana Quevedo, Directora
Dirección de Marketing Turístico
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL [illegible] Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN	Nº	FECHA	HORA	FIRMA
SRIA. PRAF	1	30/07	11:34	
D.H.T.				
U.O.C.				
DIREC. DE ADM.	2			
DIREC. DE FINANZAS				
GABINETE				
SRIA. GRAL.				
EXP. Nº		2652/2020		

Econ. Doris Penoni
Asesora Técnica
Secretaría Nacional de Turismo

V°B° Econ. Doris Penoni, Encargada de Despacho
Dirección General de Productos Turísticos